



# AYTO. DE YERNES Y TAMEZA

|   |  |   |               |
|---|--|---|---------------|
| Código de Documento<br><b>AGJ15I00AN</b>  | Código de Expediente<br><b>AGJ/2020/33</b> | Fecha y Hora<br><b>08/03/2021 07:32</b> | Página 1 de 4 |
| Código de Verificación Electrónica (COVE) | <br><b>3F2M5S104M6C310D0RY4</b>            |   |               |

Ayuntamiento de Yernes y Tameza  
Decreto de Alcaldía  
Fecha 08/03/2021  
Número 25/2021

## RESOLUCIÓN

Por Resolución de Alcaldía nº 12/2021, de fecha 09/febrero/2021, se aprobaron las bases reguladoras que regirán el proceso selectivo de las personas a contratar dentro del Plan de Empleo 2020-2021 (Convocatoria 2020, contrataciones 2021-2022) del Ayuntamiento de Yernes y Tameza, *en el marco de los Itinerarios Integrados de Activación en el Ámbito Local* del Principado de Asturias; y se determinó el plazo de presentación de solicitudes.

Durante el plazo de presentación de solicitudes fueron presentadas ante el Registro municipal del Ayuntamiento de Yernes y Tameza las solicitudes que se relacionan en el correspondiente anexo.

La base 10. "ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE ASPIRANTES" de las bases de la convocatoria determina que "[...] Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará una lista de personas inscritas y excluidas, con el plazo de subsanación, si ésta fuera posible, será de tres días hábiles".

**De conformidad** con lo indicado, y en ejercicio de las competencias que al efecto me confiere el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**Primero:** aprobar la lista de personas inscritas y excluidas al proceso selectivo que anexo se acompaña, concediendo un plazo de los 3 días hábiles que figuran en el anexo para la subsanación de las causas de exclusión. Las listas provisionales se considerarán definitivas de no producirse subsanaciones.

**Segundo:** Las personas que no aparecieran en el listado por error o por haber llegado su solicitud al Registro municipal con posterioridad a la publicación del presente listado quedarán provisionalmente inscritas y convocadas a la prueba de selección, sin perjuicio de que resultará necesaria la comprobación del cumplimiento de las bases de la convocatoria para poder proceder a su contratación, en su caso.

**Tercero:** aprobar la convocatoria a las pruebas de selección, conforme se indica en el anexo a la presente resolución.

**Cuarto:** nombrar las personas para la Comisión de Selección, del siguiente modo:

|              |  |
|--------------|--|
| <b>Plaza</b> | <b>2 PEONES</b>  |
| <b>Fecha</b> | Miércoles, 17 de marzo de 2021   |
| <b>Hora</b>  | Tribunal: 9:00 h. Aspirantes: 9:30 h.  |
| <b>Lugar</b> | NAVE DEL MERCADO DE GANADOS DEL<br>AYUNTAMIENTO DE GRADO (Av. Deportes<br>s/n Grado 33820 Asturias |

COPIA AUTÉNTICA. El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por a las 22:44 del día 08/03/2021, Secretaria Interventora (ROSA MARIA MENENDEZ FERNANDEZ) a las 09:34 del día 09/03/2021 y por Alcaldesa Presidenta (MARIA DIAZ FIDALGO) a las 22:44 del día 08/03/2021. Mediante el código de verificación 3F2M5S1O4M6C310D0RY4 puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web https://sedelectronica.yernesytameza.esAnotada en el Libro de Decreto de Alcaldía con el núm. YYT/ALC/25/2021 el 08/03/2021

|              |                               |
|--------------|-------------------------------|
| Presidente   | Rosa María Menéndez Fernández |
| Suplente     | Diego Sánchez García          |
| Secretario/a | Carlos Vicente León Jiménez   |
| Suplente     | Beatriz Canitrot Sánchez      |
| Vocal 1      | Mónica Pérez Fernández        |
| Suplente     | Roberto Pérez Álvarez         |
| Vocal 2      | Emilio Menéndez Martínez      |
| Suplente     | Manuel Ángel Sierra Fernández |
| Vocal 3      | Alberto Rozas Blanco          |
| Suplente     | Feliciano Álvarez Fernández   |

**Quinto:** publicar la presente resolución; dar traslado a los interesados; y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayto. de Yernes y Tameza, a 08 de marzo de 2021.

LA ALCALDESA  
MARIA DIAZ FIDALGO  
Alcaldesa Presidenta  
08-03-2021 22:44:07



DOY FE,  
EL/LA SECRETARIA

*ROSA MARIA MENENDEZ FERNANDEZ*  
*Secretaria Interventora*  
*Ayto. Yernes y Tameza*  
*09-03-2021 09:34:47*

**ANEXO I. 1 PLAZA OPERARIO DE OBRAS (PEONES)**

COPIA AUTÉNTICA. El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por a las 22:44 del día 08/03/2021, Secretaria Interventora (ROSA MARIA MENENDEZ FERNANDEZ) a las 09:34 del día 09/03/2021 y por Alcaldesa Presidenta (MARIA DIAZ FIDALGO) a las 22:44 del día 08/03/2021. Mediante el código de verificación 3F2M5S104M6C310D0RY4 puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web https://sedelectronica.yernesytameza.es anotada en el Libro de Decreto de Alcaldía con el núm. YYT/ALC/25/2021 el 08/03/2021



# AYTO. DE YERNES Y TAMEZA

Código de Documento  
**AGJ15I00AN**

Código de Expediente  
**AGJ/2020/33**

Fecha y Hora  
**08/03/2021 07:32**

Página 3 de 4

Código de Verificación Electrónica (COVE)



**3F2M5S104M6C310D0RY4**

## PROCESO SELECTIVO DE PERSONAS A CONTRATAR EN EL PLAN LOCAL DE EMPLEO del AYUNTAMIENTO DE YERNES Y TAMEZA 2020-2021 (CONVOCATORIA 2020; CONTRATACIÓN 2021-2022)

### LISTADO DE INSCRITOS Y CONVOCATORIA A PRUEBA

**IMPORTANTE:** en virtud de las presentes restricciones a la movilidad ocasionadas por la pandemia COVID-19, preséntese este anexo ante la autoridad competente como justificación del motivo de desplazamiento al Concejo de Yernes y Tameza en el día de la prueba.

#### CONVOCATORIA A LA PRUEBA:

Fecha: MIÉRCOLES, 17 de marzo de 2021

Hora: 9:30 H.

Lugar: Nave del Mercado de Ganados del Ayuntamiento de Grado. Av. de los Deportes s/n. Grado 33820 Asturias.

Traer ropa de trabajo y DNI

#### PLAZO ALEGACIONES:

9, 10 Y 11 de marzo de 2021

#### OBSERVACIONES:

Las personas que no aparezcan en el listado por error o por haber llegado su solicitud al Registro municipal con posterioridad a la publicación del presente listado quedarán provisionalmente inscritas y convocadas a la prueba de selección, sin perjuicio de que resultará necesaria la comprobación del cumplimiento de las bases de la convocatoria para poder proceder a su contratación, en su caso.

### 2 PLAZAS PEÓN

## PROCESO SELECTIVO DE PERSONAS A CONTRATAR EN EL PLAN LOCAL DE EMPLEO del AYUNTAMIENTO DE YERNES Y TAMEZA 2020-2021 (CONVOCATORIA 2020; CONTRATACIÓN 2021-2022)

### LISTADO DE INSCRITOS Y CONVOCATORIA A PRUEBA

| APellidos y Nombre        | INSCRITO/A-EXCLUIDO/A | CAUSA DE EXCLUSIÓN  |
|---------------------------|-----------------------|---|
| FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, SERGIO | EXCLUIDO/A            | Consta que trabajó más de 93 días en el año anterior al 27/octubre/2020 |
| GARCÍA BORGE, DIEGO       | INSCRITO/A            |   |
| GARCÍA DEL ROSAL, CESAREO | INSCRITO/A            |   |

|                                   |            |   |
|-----------------------------------|------------|---|
| GARCÍA GARCÍA, DESSIRÉ            | INSCRITO/A |   |
| GARCÍA SUÁREZ, ANTONIO            | EXCLUIDO/A | Consta que trabajó en el Plan de Empleo de Yernes y Tameza en la convocatoria de 2018 |
| IBÁÑEZ DÍAZ, RUBÉN                | INSCRITO/A |   |
| MÉNDEZ GONZÁLEZ, RODRIGO          | INSCRITO/A |   |
| PÉREZ RODIL, CECILIO              | INSCRITO/A |   |
| RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS    | INSCRITO/A |   |
| RODRÍGUEZ GARCÍA, MAXIMINO RUBE´N | INSCRITO/A |   |
| ROZOS ÁLVAREZ, FELIPE RAMÓN       | INSCRITO/A |   |
| SUÁREZ FERNÁNDEZ, CARLOS          | INSCRITO/A |   |